

CÓMO DESPOJARNOS DEL VIEJO HOMBRE

El Apóstol Pablo dice en *Efesios 4:19* “y ellos, habiendo llegado a ser insensibles, se entregaron a la sensualidad para cometer con avidez toda clase de impurezas. v:20 Pero vosotros no habéis aprendido a Cristo de esta manera, v:21 si en verdad lo oísteis y habéis sido enseñados en El, conforme a la verdad que hay en Jesús, v:22 que en cuanto a vuestra anterior manera de vivir, os despojéis del viejo hombre, que se corrompe según los deseos engañosos”.

Pareciera que estos versos son una contradicción, ¿Acaso Cristo no solucionó con anterioridad el asunto de nuestro viejo hombre? ¿Acaso no fuimos libres en Cristo de nuestro pasado, o tenemos que obrar para alcanzar esa liberación? Ciertamente aquí vemos en escena al viejo hombre, pero antes de ver la existencia del viejo hombre del creyente, investiguemos qué quería darnos a entender el apóstol Pablo al decirnos: “*despojaos del viejo hombre*”.

En torno a esto dice *Romanos 6:6 sabiendo esto*, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con Él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Pablo dice claramente que nuestro viejo hombre fue ya crucificado. Esto es un acto consumado, ya que ni siquiera dice que lo crucifiquemos nosotros; nos dice que nuestro viejo hombre fue crucificado sólo para que lo sepamos y para que lo creamos. Por eso el v:6 dice: “*sabiendo*”, entonces, lo que debemos hacer con él (en torno al viejo hombre), es “saber” que ya fue crucificado con Cristo. ¿Se equivocó Pablo entonces en *Efesios 4:22* al decir que nos despojemos del viejo hombre si en *Romanos* nos dice que ya fue crucificado juntamente con Cristo? No, lo que sucede es que hay que seguir leyendo, dice *Efesios 4:22* “que en cuanto a vuestra anterior manera de vivir, os despojéis del viejo hombre, que se corrompe según los deseos engañosos, v:23 y que seáis renovados en el espíritu de vuestra mente”, ¡Ah! Nos debemos despojar del viejo hombre que se corrompe según los deseos engañosos, y para ello necesitamos ser renovados en el espíritu de nuestra mente. Lo que sucede es que para el creyente, la experiencia del viejo hombre es un asunto que sólo tiene existencia en la mente. Cuando Pablo habla que el viejo hombre está vivo y que hay que despojarnos de él, se refiere a la mente.

Prácticamente el único lugar en el que se puede vivificar el pasado es en la mente, por eso Pablo nos aconseja mucho sobre la reestructuración, la transformación y la renovación de la mente, para que no andemos como los gentiles, entregados a la vanidad de la mente, etc. Entonces, tenemos que entender que el Apóstol Pablo nos advierte que debemos “despojarnos del viejo hombre, a causa de que lo habilitamos en la mente”.

Esto es como aquellos a quienes se les muere un pariente, y se enfrascan en pensar en el difunto al punto de martirizarse en los recuerdos. Ellos deben de ponerle fin a esos pensamientos, ya que, por más que piensen en el ser querido, ya está muerto y no lo volverán a ver jamás (no en esta vida). Recordar a un ser querido que ya murió no es pecado, pero debemos de desechar los pensamientos que nos hacen caer en el dolor y en la tristeza, ya que lejos de causarnos agradables recuerdos, nos abruma y nos oprimen en el alma. Mientras que no controlemos los pensamientos que fluyen de nuestra mente que nos conectan con el pasado, nuestro viejo hombre estará presente y activo. El viejo hombre existe, pero a la vez no existe; existe sólo para una mente desprovista de la vida de Dios, que se empeña en revivir las cosas que ya no existen.

Entonces, en lo que respecta a la resolución del viejo hombre, Pablo nos dice en *Efesios 4:23* “que seamos renovados en el espíritu de la mente”. Porque si el viejo hombre está en la mente, es

obvio que nos despojaremos de él si renovamos nuestra mente. ¡Qué enseñanza más prodigiosa la del Apóstol Pablo al hablarnos sobre estas cosas!. Así nosotros habremos de predicar, enseñar, instruir y ayudar al pueblo del Señor en la necesidad que los creyentes tienen de ser libres de su pasado, toda vez y cuando, el problema de ellos, en cuanto a su pasado, sea un asunto que esté radicado en su mente. En otras palabras, lo que el pueblo del Señor necesita es una liberación en la mente; así como empezar a leer y a creer la palabra de Dios, al igual que buscar al Señor en sus sacrificios continuos de alabanza; tales ejercicios estructuran la mente, a fin de que ésta se sujete a las cosas de Dios.

Ocupemos nuestra mente en las cosas de Dios y nos daremos cuenta que el viejo hombre ya no existe. ¿Cómo podrá alguien obtener una vida de victoria, siendo esclavo de las pasiones del viejo hombre, sin estar dispuestos a romper con los pensamientos de su pasado? ¿Qué se debe de hacer?: Tomar autoridad en el Señor y negarse a pensar en el pasado; no busquemos los pensamientos vanos, y si ellos acosan a nuestra mente, resistámosles hasta que pasen. Decía Martín Lutero: *“No puedes evitar que un pájaro vuele sobre tu cabeza, pero sí puedes evitar que haga nido en ella”*. Nadie puede evitar la visita de un mal pensamiento, el problema es permitirle que se estacione en nuestra mente y no hacerle resistencia para que nuestra mente incurSIONE en el pasado por medio de él.

El interruptor de la liberación del pasado está en la mente, lo que pasa es que nosotros somos dados a resucitar las sombras. Nuestro pasado viene a nosotros sólo como una sombra, pero nosotros decidimos si lo concretamos o no. ¿Existe el viejo hombre? Si eres un hijo de Dios ya no, ya que lo único que nos queda de él son los pensamientos que residen en nuestra mente a los que no debemos consentir más.

Terminemos este artículo atendiendo con perspicacia las siguientes palabras de la Escritura:

Romanos 8:1 Por consiguiente, no hay ahora condenación para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu. v:2 Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús te ha libertado de la ley del pecado y de la muerte. v:3 Pues lo que la ley no pudo hacer, ya que era débil por causa de la carne, Dios lo hizo : enviando a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado y como ofrenda por el pecado, condenó al pecado en la carne, v:4 para que el requisito de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. v:5 Porque los que viven conforme a la carne, ponen la mente en las cosas de la carne, pero los que viven conforme al Espíritu, en las cosas del Espíritu. v:6 Porque la mente puesta en la carne es muerte, pero la mente puesta en el Espíritu es vida y paz.